

TAO



HISTORIA DE UN PUEBLO

Francisco Hernández Delgado

Los habitantes de este pueblo han tenido en la Sociedad El Fomento de Tao, el centro de todas sus actividades. La Sociedad fue foco de potenciación de los actos sociales, la lucha canaria o el folklore.

Ha sido una preocupación constante para nosotros, el poder ofrecer a los vecinos de Tao, unos nuevos locales, donde los jóvenes y los mayores, puedan realizar sus actividades de una forma más cómoda.

Era una deuda moral para con el pueblo de Tao, que hoy hacemos realidad.

Realidad que podemos disfrutar, gracias al esfuerzo de nuestra corporación y al empeño y constancia de muchos vecinos de este pueblo.

JUAN PEDRO HERNANDEZ RODRIGUEZ

Edición Patrocinada:

Por el Ayuntamiento de Teguiise.
Lanzarote.

Copyright 2003-05-13

Recopilación:
Francisco Hernández Delgado

Colaboración.
Junta Directiva Sociedad
El Fomento de Tao

Maquetación e Impresión.
Departamento de Cultura.
Servicio de Publicaciones.
Norberto de León Luzardo

LA MARETA DE TAO

En un inventario de las maretas, pozos, fuentes y aguadas fechado en 1560, aparece la MARETA DE TAO. Don Agustín de Herrera y Rojas, marqués de Lanzarote, hizo merced a Juan de Tamarines, morisco, casado con María de Saavedra de las tierras y Cortijo de Tao, años más tarde al realizar una relación de las tierras de la zona, se describe la Mareta de Tao, situada al oeste del pueblo, es decir a los pies de del Lomo de San Andrés, junto al Jable.

Así lo nombra las Pesquisas de Cabitos, cuando en 1455, Don Diego de Herrera toma posesión de la isla en la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe de Teguisse, de donde pasó luego a la aldea de Tao. De la Aldea y Cortijo de Tao, toma nombre la Mareta.

Cuando las erupciones volcánicas de 1730, las arenas sepultaron algunas casas del pueblo de Tao, los vecinos levantaron sus nuevas viviendas, fuera de las corrientes de arena, más cerca de la Mareta de Tao.

La Mareta de Tao, fue una fuente de vida para varios pueblos, así lo refleja un acuerdo del libro capitular del Cabildo General de Lanzarote reunido en Teguiise en 1628, donde se ordena que,

"La Mareta de Tao, la limpien sus proveedores, los vecinos de Tao, Tiagua, Muñique, Quinininco, Lomo de San Andrés y el Peñón".

Al igual que ocurría con otras maretas de Lanzarote, el Cabildo General, ofertaba el *remate* de la vigilancia, venta y distribución de su agua. En 1634 fue el vecino, Juan Bonilla, quién obtuvo el *remate* de la Mareta de Tao.



El 1 de abril de 1655, el Cabildo General, nombra guarda de la Mareta de Tao a don Juan Méndez Machín, a quién se le dice que,

"No consienta beban en dicha mareta ningunos animales mayores ni menores, sino tan solamente con los que fueren a buscar agua para el servicio de sus casas, la cual se le dé con toda cuenta y razón, y cobre de dichos vecinos que fueren a buscar agua a dicha mareta su salario en la forma acostumbrada".

Con fecha 31 de mayo de 1658,
localizamos la siguiente nota sobre la Mareta
de Tao,



*"La Mareta de Tao, que es del
común, para que los vecinos comarcanos a ella,
beban su agua para el servicio de sus casas,
que mientras la tienen no la vienen a buscar a
la Mareta de la Villa, y conviene haya persona
que con toda seguridad y cuidado la mire, y no
consienta en ella beban ningunos animales, el
agua se les ha de dar a los vecinos conforme
la familia que tuvieren".*

Cuando en 1838, los vecinos de Tao hacen relación de sus propiedades, son más de veinte los que figuran con tierras situadas en los alrededores de la Mareta, entre estos destacan,

-Vicente García, una fanega en la mareta de Tao.

-Leandro Rodríguez, cinco almudes donde llaman la Mareta de Tao.

- Catalina Curbelo, media fanega que hace a medias con Antonia de la Guardia por encima de la Mareta de Tao.

-Rudesindo Cabrera, dos fanegas en la Mareta de Tao.

-Bartolomé de León, dos fanegas delante de la Mareta de Tao.

-José Matías Parrilla, dos almudes en la Mareta de Tao.



La primera orquesta de San Juan



IGLESIA DE TAO-ERMITA DE SAN ANDRES

Hasta los volcanes de 1730, hay que diferenciar entre los pueblos de Tao y San Andrés, mientras el primero se encontraba situado hacia el Jable el segundo se situaba en la montaña de su nombre.

La primitiva ermita de San Andrés, estaba construida antes de 1627, pues con esa fecha se ha localizado un documento en el que el vecino de las Peñas, Francisco Medina, hace constar que compró a Hernando de Lugo, por sesenta reales de plata, una imagen de Nuestra Señora de los Remedios que la tenía depositada en la *ermita del Señor San Andrés*.



En el testamento de Manuel de Acosta de 1661, aparece la cantidad de 100 reales que deja para la ermita de San Andrés.

En 1661, en la visita que realiza a la isla, el licenciado Don Antonio Correa, que era presbítero y visitador, declara que la ermita del glorioso *San Andrés*, que está a vista de la Villa una legua mas o menos, está sin patrono, pobre y muy desvalida, que existen algunas personas las que ofrecen parte de sus tierras para el cuidado y reparación de la ermita,

entre estos vecinos se encuentran, Juan Miguel, Andrés Lorenzo Curbelo, Alonso de Marcial y Pedro Navarro.

En el inventario de los libros parroquiales del año 1674, figura el libro de la ermita de San Andrés.

En 1712 la ermita ya estaba reparada pues en esa fecha el diputado de los vecinos de Tao pide licencia para que se bendiga la ermita. Los diputados que actuaban en nombre de los vecinos de Tao y los de Femés, eran Diego Perdomo Adai y el Capitán Marcial Felipe.

Los volcanes, sepultaron las aldeas de Tao y San Andrés, según las notas enviadas al Rey. Y sus vecinos no se resisten a dejar la zona, e inician juntos la reconstrucción de sus viviendas.

Las Sinodales del Obispo Davila y Cardenas de 1735, dicen que la ermita de San Andrés está situada en el lomo de su nombre, de ese siglo es el cuadro de San

Andrés que se encuentra hoy en la Iglesia de Tao.



Aún en 1742, existían vecinos en la aldea de San Andrés, pues en el Cabildo General celebrado en esa fecha van representantes de ambos pueblos, el de Tao y el de San Andrés, mientras el retablo de madera del altar mayor es de 1871.

En el "*Compendio Brebe y fassmoso*" del estado de Lanzarote, se dice que en 1776 Tao tiene unos 18 vecinos y una capilla del Apóstol San Andrés.

En 1902 el cura de Arrecife Don Manuel Miranda Naranjo a petición de los vecinos del pueblo de Tao y en presencia del coadjutor de Teguisse Don Antonio Gil Santana, realizó la bendición de las catorce sagradas estaciones de la ermita de San Andrés.

En 1941, los vecinos de Tao, solicitan que la iglesia de San Andrés se convierta en parroquia, atendiendo esta petición el Sr. Obispo en agosto de ese mismo año, pide información sobre el número de habitantes de todos los pueblos de la zona, así como de la distancia entre sí y de estos a la Villa de Teguisse.

Todos los informes son favorables a la creación de la nueva parroquia, destacando una de las frases que aparece en las notas que se envían al obispado, *además de ser los fieles de Tao, mucho más devotos y porción selecta de la parroquia.*

Ante estas buenas noticias, los vecinos de Tao preparan su iglesia, para la futura parroquia. Inician algunas obras de

restauración consistentes en el derribo del paramento correspondiente al lado del evangelio en el que se abrieron tres arcos que permitían el tránsito hacia otra nave añadida, las obras terminaron en 1958.



El 8 de marzo de 1943 ya casi se confirma la creación de la parroquia Tao-Mozaga-Tiagua, pues en esa fecha se gestiona los límites de la misma.

El 18 de marzo, el Señor Obispo Don Antonio Pildain y Zapiain, hace público el

decreto de creación de la parroquia de SAN ANDRES DE TAO, que era el nombre definitivo que se le dio, quedando sus límites de la siguiente forma,

Al norte, la parroquia de Teguisse que llegara hasta los confines de Muñique, dejando dentro de la nueva parroquia el caserío de Muñique, al sur la parroquia de San Bartolomé, al naciente el camino de Arrecife a Soo por el Jable hasta la altura de Muñique y al poniente el límite de la parroquia de San Roque de Tinajo.

La categoría de esta parroquia era la de Parroquia Rural y el decreto de creación entraba en vigor el día 28 de marzo de 1943.

Confirmada su creación, la nueva parroquia adquiere su propio sello, en el que aparece nuevamente el primer nombre que se propuso *Parroquia de Nuestra Señora del Socorro y San Andrés Tao-Tiagua-Lanzarote.*

En esas fechas Don Andrés Curbelo de León en nombre de varios vecinos de Tao,

solicita autorización para el arreglo de la plaza de la iglesia, aportando los vecinos el material necesario.

El proyecto de ampliación de la Iglesia de Tao es enviado al Sr. Obispo en junio de 1955. Para estas reparaciones La Obra Social de la falange aporta 7.840 pesetas, y la Junta del Paro entrega 14.700, mientras los vecinos colaboran con 63.400 pesetas.

En 1959 se compra un libro de bautismos y en marzo de 1961 se adquiere la imagen de Nuestra Señora del Carmen, tres meses después se adquieren las imágenes del Cristo Crucificado y San José.

Por ultimo en 1957 la Mancomunidad Interinsular de Cabildos, concedió para obras de interés local la cantidad de Cien Mil Pesetas y el Ayuntamiento por acuerdo plenario dispuso que este dinero se repartiera a partes iguales para restaurar las plazas de Guatiza y TAO.

Perteneciente a la Iglesia de Tao, se encuentra en el Museo Diocesano de Las

**Palmas, Un sillón, dos pinturas y las imágenes
de San Blas, Niño Jesús y la del Apóstol San
Pedro.**

Las señoras de Toluca, después de haber
sido coronadas por el pueblo en su templo, las
señoras con sus señoras, y las señoras
con sus señoras, que con ellas se
presentan en la parroquia y del Apóstol San



CEMENTERIO DE TAO

Los vecinos de Tao, deciden formar una comisión para construir en su pueblo un cementerio. Con sus propios medios se inician las obras, que cuentan con los informes favorables de la Parroquia y del Ayuntamiento.

Como justificación de la necesidad de esta obra, el Ayuntamiento expone en 1944, ante el Sr. Gobernador Civil Presidente de la Junta Provincial de sanidad, entre otros razonamientos los siguientes,



La distancia que se encuentran las aldeas que han de utilizar la referida Necrópolis de esta Villa a donde actualmente se ven obligados a trasladar los cadáveres por un camino largo y penoso y la saturación en que se encuentra el cementerio existente en esta Villa, aconseja la construcción de otro cementerio...

Don José Fajardo Morales cura ecónomo de la Parroquia matriz de Nuestra Señora de Guadalupe de la Villa de Tegui se y Don Salvador Jiménez Torres como secretario del Juzgado Municipal, aportan la documentación necesaria para informar del número de fallecidos de los pueblos que van a utilizar el nuevo cementerio que eran Tao, Tiagua, Mozaga y Muñique y que en el periodo de 1934 a 1943 hubo CIENTO VEINTENUEVE fallecidos.

Una vez terminadas las obras, el vecino de Tao, don Manuel Aparicio Bonilla, alcalde pedáneo en nombre propio y en el de los vecinos de su pueblo, solicita el reconocimiento oficial de la obra para que se

pueda utilizar. La solicitud la hace en abril de 1944.

Es el maestro de obras Juan Martín Armas, quién hace el primer informe de las obras terminadas. Del terreno donde se encuentra emplazado el cementerio dice:

Visto el ofrecido por los vecinos, está situado a unos quinientos metros de la aldea en el punto denominado DOÑA LEOCADIA, resulta ser de buena calidad por su porosidad y ser permeable al aire y moderadamente húmedo, emplazado en una pequeña vertiente y orientado al sur del poblado que es, precisamente la dirección contraria a los vientos reinantes en la localidad.

Como la mortalidad del ultimo decenio da un promedio de trece defunciones anuales, se ha dado al Cementerio una superficie de setecientos treinta y dos metros cuadrados, más que suficiente para hacer los doscientos sesenta inhumaciones que corresponde a un espacio de veinte años.

La aprobación final la hace el Pleno de la Junta Provincial de Sanidad en sesión

celebrada el 10 de noviembre de 1944, quién en su preámbulo recalca que **LOS GASTOS PARA LA CONSTRUCCION DEL CEMENTERIO FUERON SUFRAGADOS POR LOS VECINOS DE TAO.**

El Sr. Obispo delega en el responsable de la Parroquia de Tao-Tiagua, Don Mariano Hernández Romero, para que en su nombre bendiga el nuevo cementerio. Era el mes de septiembre de 1945.



TAO Y LOS VOLCANES DE 1824

Cuando se habla de la historia del pueblo de Tao, hay que distinguir, un antes y un después de la erupciones volcánicas de 1824.

Son numerosas las fuentes escritas que nos relatan lo sucedido en esa época, siendo uno de los más importantes el relato realizado por Don Baltasar Perdomo, cura de San Bartolomé, testigo ocular del triple fenómeno eruptivo titulado *Noticia del volcán que ha hecho erupción en la isla de Lanzarote, año 1824.*



Otro documento es el llamado *Expediente en forma de Diario que llevó el Capitán Don Ginés de Castro y Alvarez, Alcalde Real Ordinario, que fue de esta Isla, de los volcanes ocurridos en ella en 31 de julio y 23 de septiembre de 1824.*

En el Museo Canario existían varias cartas manuscritas sobre esta erupción volcánica fechadas entre 26 de octubre y 4 de noviembre de 1824.

También la *Gaceta de Madrid* durante el mes de noviembre de 1824, publicó varias noticias sobre el tema.

Otra aportación importante al tema de las erupciones volcánicas de Tao, es el trabajo de investigación del Archivo Histórico de Tegui se que culminó con la localización de un libro capitular sobre estas erupciones. El que no se tuviera conocimiento sobre este libro capitular de Tegui se, era porque el mismo había desaparecido antes de 1836, fecha en que se hizo un inventario general de todos los libros y documentos existentes en esa fecha.

Desde un primer momento, el comisionado del pueblo de Tao estuvo en permanente contacto con el alcalde de Tegui se y mantenía informado a los vecinos de todas las incidencias que se iban produciendo.



Rescatamos uno de los relatos menos conocidos referentes al Volcán de Tao, *El treinta y uno de julio de este año (1824) a las siete de la mañana empezaron los volcanes entre Tao y Tiagua, esta última en peligro por la dirección que traía la lava. Los vecinos pidieron se llevara la Imagen de la Virgen de los Dolores en procesión hacia el volcán, que distaba de su ermita unas tres o cuatro millas y habiendo accedido a esto se llevó en procesión de rogativas a las inmediaciones del nuevo volcán y desde su llegada dejó de cultivar terreno por aquella parte, haciendo toda su fuerza a la parte opuesta y como unas*

doce horas después cesó totalmente, reventando un chorro de agua que fue capaz de apagarlo. En reconocimiento de todo esto se trato de hacer a Nuestra Señora una función anual en el mismo día (31 de julio) cosa que no llegó a efectuarse.



SOCIEDAD EL FOMENTO DE TAO

La Sociedad "El Fomento de Tao", cumplirá en el próximo mes de octubre su *setenta aniversario*.

Esta sociedad fue constituida el 9 de octubre de 1933, en sus estatutos se recogía la finalidad de la misma,

Proporcionar a los que la constituyen, distracciones permitidas y juegos lícitos, contando para hacer frente a dichos fines, con las cuotas de entradas y mensualidades que abonan los socios...

La sociedad se instaló en una casa alquilada, pues así se recoge en su primer apunte contable de fecha 25.10.1933,

<i>En efectivo, por recibos cobrados.....</i>	<i>37,60</i>
<i>Sin concepto.....</i>	<i>14.15</i>
<i>Mensualidades de octubre.....</i>	<i>42.00</i>
<i>Por pólizas para el Reglamento.....</i>	<i>13.50</i>
<i>Libros.....</i>	<i>13.75</i>

Alquiler de la casa de la Sociedad...10.00



La Sociedad participaba en las Fiestas, con la organización de los bailes y otros actos.

En esas primeras fiestas, todos los actos públicos requerían la autorización de la Delegación del Gobierno de la República, mientras la Directiva los solicitaba para los bailes y demás actos públicos, la Parroquia lo hacía para las procesiones.

El párroco aprovechaba la solicitud para incluir todos los actos de esos días, aunque tuvieran lugar en distintos pueblos de su parroquia. Don José Fajardo Morales, párroco de Teguisse, solicitaba autorización para la procesión de las Fiestas de San Andrés a celebrar el 30 de noviembre de 1934 y para la procesión de la Inmaculada Concepción de María a celebrar en la Villa el 8 de diciembre.



Independientemente de los diversos actos que durante el año, celebraba el centro social El Fomento de Tao, su principal actividad tenía lugar durante las fiestas de san

Andrés. Una nota de su presidente, recoge una solicitud para celebrar bailes con motivo de las fiestas el 30 de diciembre de 1936 y el 1 de enero de 1937.

A estas fiestas acudían gran cantidad de personas procedentes de todos los pueblos de la isla y además las fiestas eran motivo de encuentro entre los vecinos del pueblo y sus familiares residentes en otras islas.



Para mantener el orden en los principales actos, especialmente en los bailes, la directiva solicitaba la presencia de las

fuerzas del orden al Sr. Alcalde, este a su vez hacía llegar la solicitud al comandante del Puesto de la Guardia Civil, que debido al escaso número de guardias, pedía la ayuda de los falangistas.

Leemos en un escrito del Comandante Don David Rojo García que solicitaba la ayuda de la Falange en los siguientes términos,

"Con motivo de ser mañana día de San Andrés, patrón del pago de Tao de esta demarcación y celebrarse en el mismo bailes públicos, así como el día siguiente 1 de diciembre, ruego a la digna autoridad de V., tenga a bien ordenar que por Fuerza de Falange a sus órdenes que considere oportuno, preste auxilio a la fuerza de este cuerpo, para mantener el orden público".

Por nota posterior de la propia falange sabemos que los falangistas que acudieron fueron cinco y según informe realizado por los mismos, no hubo incidentes.

En 1936 figuraba como presidente de la Sociedad, don José Acosta Tejera y

secretario don Félix Morales, que es quién hace la solicitud para celebrar baile el 20 de marzo de 1937.

Las proyecciones cinematográficas que tenían lugar en la Villa de Tegui y en Arrecife, también figuraban entre las actividades de la sociedad El Fomento. Gracias a las gestiones que hace la propia directiva ante el responsable de las proyecciones don Amador López, sus socios pudieron disfrutar de dos funciones cinematográficas en el mes de febrero de 1937.



En Junta general del 25.05.1946, se tomó entre otros los siguientes acuerdos,

- Abonar 30 pesetas por el alquiler del coche que fue a llevar la Guardia Civil el día de San Andrés.

- No abonar el alquiler de la casa y emplear el dinero correspondiente al mismo en hacer reparaciones que lleva la casa.

El 25 de noviembre del mismo año, se dice que hay que traer músicos para tocar en el baile de San Andrés, haciéndose cargo de despachar las entradas a los individuos que no sean socios a quienes se cobrarán cinco pesetas, el socio José Morales Tejera, a quién se le abonarán cuarenta pesetas por las dos noches. El costo de los mismos se sacará de lo que se realice por entradas, y se faltare algo será abonado por partes iguales entre la Sociedad y el conserje, lo mismo que si sobrase igualmente se dividirá entre ambos.

En 1946, la Junta Directiva acuerda no entregar la casa que ocupaba la Sociedad si no era obligado por ley.

En 1947, se prestan los bancos de la Sociedad a Andrés Curbelo de León, para la Luchada que se iba a celebrar en el pueblo el 30 de noviembre.

En ese mismo año de 1947, se estudia dejar la casa que se tenía alquilada a Don Emiliano López y pasar la Sociedad a la casa propiedad de Don José Betancort, Don Juan Pérez y de Don Domingo Lemes



Por votación de sus socios en Junta General se acordó por mayoría que la Sociedad

continuara en el mismo domicilio. Sin embargo el 12 de marzo de 1949, la Sociedad pasa a una casa de Don Domingo Lemes Quintero y dos meses después el 7 de mayo la Junta General acuerda, *el traslado de la Sociedad a la casa de Don José Betancort, Don Juan Pérez y Don Domingo Lemes.*

En ese mismo mes, la cuota de entrada se establece en 23 pesetas y son numerosos los acuerdos para dejar el patio de la Sociedad para celebrar luchadas.

El balance inventario de la sociedad El Fomento, correspondiente al 31 de diciembre de 1949 era el siguiente,

<i>Mobiliario su valor.....</i>	<i>4.698,00</i>
<i>Caja, existencia en efectivo.</i>	<i>3.641,20</i>
<i>Resumen total.....</i>	<i>8.339,20</i>

En 1950 el presidente de la sociedad, don Leandro Morales Duran, hace la solicitud ante el Sr. Gobernador Civil la autorización necesaria para celebrar bailes los días 4, 11, 18 y 29 del mes de junio. En esa

época la Junta Directiva la componían los siguientes señores,

Presidente. *D. Leandro Morales Durán.*

Chofer

Vice-Présidente. *D. Luis Morales Morales.*

Labrador

Secretario. *D. Félix Morales Barrios*

Labrador

Vice-Secretario. *D. Manuel López Ferrer*

Comerciante

Tesorero *D. Juan Pérez Bonilla*

Molinero

Contador *D. Francisco Toribio Umpierrez*

Labrador

Vocal 1°. *D. Manuel Lemes Martín*

Caminero

Vocal 2°. *D. Andrés Betancort Duque*

Labrador

Vocal 3°. *D. Juan Quintero Ortega*

Labrador

En ese año de 1950, la Directiva acuerda *pagar a una mujer, para que se haga cargo y atienda a los efectos que en la alcoba*

puedan dejar las señoras y señoritas que asistan a los bailes.

También se realizó un cursillo de baile, del que fue su director Don Sixto de León Delgado.



En relación con las bebidas en los bailes se decía que el máximo de gastos durante cada mes sea de TRES BOTELLAS DE COÑAC.

Hay una curiosa votación para saber si se celebra la FUNCION RELIOSA o por el contrario, se hacen BAILES en las Fiestas de San Andrés, la votación realizada el 14 de septiembre de 1950, arrojó el siguiente resultado, votos a favor de los bailes 44, votos a favor de la función religiosa 39.

Los grupos de teatro de Arrecife y Tegui se realizaban varias funciones en los locales de la sociedad, siendo también cedido para las actuaciones teatrales realizadas a cargo de Doña Agustina Pérez. Para algún otro espectáculo el salón era alquilado, así vemos como se le alquila al Profesor Jackner por 25 pesetas, para una función de ILUSIONISMO.

Con motivo de los carnavales, la sociedad celebraba también sus bailes. En 1951 el entonces su presidente don Francisco Bonilla Curbelo, comunicaba a los socios su intención de celebrarlos los días, 11 y 18 de febrero. En Nota informativa a los señores socios se les dice que estaba prohibido entrar en alpargatas a los bailes.

La Junta Directiva nombrada el 17 de enero de 1952, se niega a tomar sus

cargos, por lo que los señores socios tienen que nombrar una nueva.

Las primeras cuotas de socios de las que se tienen noticias esta fechada en 1949 y era de 2 pesetas mensuales.



La historia de la Sociedad Fomento de Tao, es la historia de la cultura y el ocio de un pueblo que siempre se ha destacado por sus valores y sobre todo por el sentido de la responsabilidad en todas y cada una de las

actividades que han desempeñado sus habitantes.

Nuestro agradecimiento a la actual Junta Directiva y en especial a su secretario don José Luis Aparicio Morales, por los datos aportados para este trabajo.

Dejamos el resto de la historia de la Sociedad para, cuando sea historia de esta generación, pero quisiéramos terminar con la nota de agradecimiento de la actual Junta Directiva, hacia todas las personas que de una manera u otra han contribuido a mantener viva esta Sociedad, en estos momentos tan importantes para el pueblo de Tao:

" Los miembros de la actual Junta Directiva de la Sociedad de Cultura y Recreo "El Fomento" de Tao, tienen guardado en sus corazones, agradecimiento eterno hacia todas y cada una de las personas que, citadas o no en este libro (Se refieren al libro de datos facilitado para este trabajo) vivos o difuntos, de una forma u otra han colaborado para que, desde el día 3 de Octubre del año 1933 hasta hoy, esta Sociedad haya caminado por

senderos de cultura, paz y prosperidad. Tres propósitos que todos los pueblos de bien siempre han tratado de alcanzar. "



Una de las primeras referencias del pueblo de Tux, la hemos localizada fechada el 25 de agosto de 1492. Fue con el nombre de Subarvador. Además de Sanarante y el vicario mayor de la isla de Luçonora, Alfonso de

TAO

Tao, es un nombre aborigen, que al decir de Carmen Díaz, debe llevar en sí el valor significativo de Fortaleza.

Fue uno de los pueblos más importantes de la zona, hasta el siglo XVII.

De acuerdo con las notas y mapas enviados con motivo de las erupciones volcánicas de 1730, la situación primitiva del pueblo de Tao, se encontraba muy cerca de las corrientes de arena del Jable, de la Mareta de Tao y el Lomo San Andrés, pues los numerosos materiales aborígenes localizados en esta zona demuestra la existencia de un gran poblado.

Una de las primeras referencias del pueblo de Tao, la hemos localizado fechada el 25 de agosto de 1455. Fue ese día cuando el Gobernador Adrián de Benavente y el alcalde mayor de la isla de Lanzarote Alfonso de

Cabrera, acompañados del escribano Juan Ruiz y el aguacil, entraban en la aldea de Tao, para tomar posesión de la misma en nombre de los señores Diego de Herrera y de Inés Peraza.



En los inventarios y bienes pertenecientes al bien común, aparecen las Vegas y Mareta de Tao. Por las mercedes realizadas por Don Agustín de Herrera y Rojas, el cortijo de Tao y sus terrenos pasaron a ser propiedad de Juan de Tamarines, morisco, casado con María de

Saavedra, quién en 1567 compró a Lucas Ruiz una Vega en Tao, por Veinte y cuatro doblas.

En la relación de tierras pertenecientes a la desaparecida ermita del Espíritu Santo de Teguisse, figuraban varias en el Lomo de Cabrera y Lomo de San Andrés.

Levantado el nuevo Tao, lejos de las corrientes de arena del jable, destaca entre las construcciones varias tahonas, como las de Juan Rafael y Andrés Rodríguez.

Consolidada la actividad agrícola entre los vecinos de Tao, son varias las familias con numerosas propiedades en la zona, como la de Domingo Rocha y los herederos de Andrés Parrilla, También figuraba entre los propietarios de fincas en Tao, el marqués de Santa Coloma.

En un informe realizado por Marcial González en 1835, sobre los telares de Tao, decía,

"He encontrado siete telares, que las telas que tejen son lienzo y pasan los años y

no ejercitan, a causa de no haber quién les pague y las que hacen alguna telita, será una vez al año, pues no tienen con qué comprar las libras de lino”.

El informante detalla que apenas se trabaja en los telares, porque si dice que la actividad genera ingresos para las hilanderas, éstas debían de darse de alta en el censo industrial que se estaba elaborando en esa fecha en la isla de Lanzarote.

Al dar la relación de las señoras que tejen no cita sus nombres sino el de sus esposos a excepción de las viudas,

La mujer de Rudesindo Cabrera

La mujer de Justo Duarte

La mujer de Miguel Martín

La mujer de Nicolás Martín

La mujer de Manuel López

La mujer de Vicente García

Y Francisca Sánchez, Viuda.

Madoz en su diccionario de 1845, dice de Tao, *Antiguamente fue un pueblo bastante regular, aunque en el día, apenas*

existe. Pues el jable, los vientos y la escasez de lluvias han sido la causa de su despoblación.

Eran varias las propiedades pertenecientes a la capellanía del presbítero Luis Cabrera Duarte. De acuerdo con una antigua relación de capellanías y patronatos de Lanzarote, la de Luis Cabrera la había fundado María Jesús. En 1886, se reúnen en Teguiise todos los herederos del presbítero, en total 22 personas mayores de edad, 18 de Tao, 3 de Tinajo y 1 de Femés.

En 1825 era cartero de Tao, Rafael Machín Morales y un año más tarde le sustituyó Juan Toledo Cabrera.

En el periodo 1936/1959, emigraron unos 36 vecinos de Tao, cuyo destino fue, Uruguay, Venezuela y Argentina.

Sobre el laborioso y humanitario pueblo de Tao, hemos rescatado varias noticias publicadas en el desaparecido semanario Antena, que dirigía D. Guillermo Tophan:

-“Cuando una viuda, perdió su casa, los vecinos aportaron donativos y material y todos los camellos del pueblo transportaron los materiales necesarios, por lo que a los pocos días se le hizo una casa nueva”.

-“Los vecinos compran los bancos y mesas para la escuela del pueblo”.



EL FOLKLORE EN TAO

En Tao como en la mayoría de los pueblos de Lanzarote, el inicio de la historia del folklore, hay que buscarlo en las parrandas.

Parrandas que amenizaban los bailes en los pequeños salones de las casas y de los que muchos de sus componentes procedían de los antiguos Ranchos de Animas.



La existencia de un Rancho de Animas en Tao, lo recoge Don Sebastián Sánchez. El Ranchero mayor llevaba una tabla de San Andrés colgada al cuello.

El rancho recorría las calles entonando canciones relacionadas con la muerte y pedían limosnas de puerta en puerta para realizar misas de difuntos. De igual modo participaban también en las noches de los santos patronos. Con el paso de los años únicamente se mantuvieron las letras de las canciones que hacían referencia a la Virgen o la Navidad, de ahí su nombre posterior de Rancho de Navidad.

Algunos ancianos recuerdan su participación de estos ranchos. Pero sin lugar a dudas la parranda, la verdadera parranda, era la que participaba en las fiestas cuando no había llegado la luz eléctrica ni existían los grandes salones de los centros socioculturales.

Algunos folcloristas nos relatan los bailes de candil o de san Pascual, que tenían lugar en algunas de las casas de Tao.

Juan Quintero declaraba que desde que era un chiquillo, aprendió a cantar sus primeras coplas. Y cómo los fines de semana eran corrientes las parrandas en Tao. Y que al no existir la televisión ni la radio, a las gentes les gustaba escuchar las parrandas.

Cuando en 1949 Don Sebastián Jiménez Sánchez, llega Lanzarote para hacer un estudio sobre el folklore de la isla, uno de los pueblos que visita es Tao.

Por su trabajo depositado en el Museo Canario, sabemos que el grupo de Tao se llamaba "Agrupación Folklórica de Tao". Hace entrevistas a Juan, Marcial y Braulio Betancort López, y en la ficha de trabajo anota que según los entrevistados, estos aprendieron de sus padres y antepasados la forma y estilo de tocar y cantar.

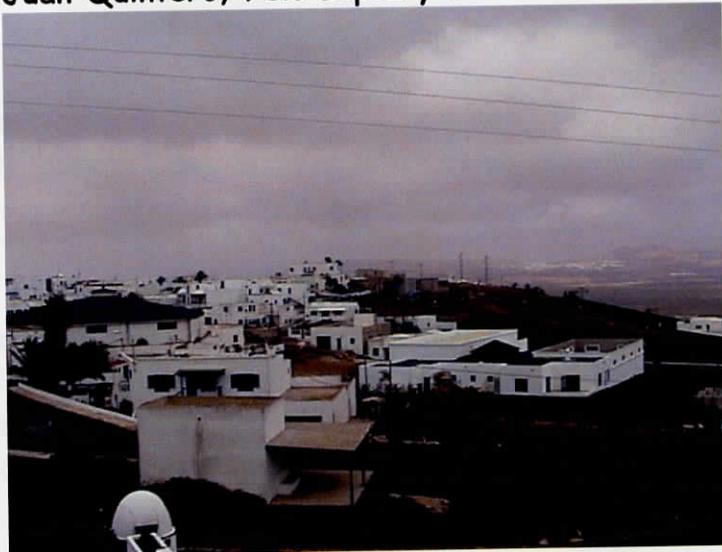
La agrupación contaba con un timple, dos guitarras, un laúd, una bandolina y un requinto. También nos cuenta como el grupo tenía seis bailadores y bailadoras y que estos estaban bajo la dirección de Miguel González

Morales y que sus vestidos eran igual a los de Teguiše.

Esta Agrupación logra un premio en 1950 del Patronato Regional del Museo del Pueblo Español.

La Agrupación de Tao, solicitó en 1953, el salón de la Sociedad para ensayar, la Sociedad no solo accedió sino que además les dice que pagaran los gastos de luz de los tres primeros meses.

Tao aporta a la historia del folklore insular numerosos valores, como el cantador Juan Quintero, Felo López y otros tantos.



LA LUCHA CANARIA EN TAO

La lucha canaria surgió en Tao, sobre todo por la llegada de luchadores que habían practicado este noble deporte en sus pueblos respectivos.

Entre estos antiguos luchadores se encontraban, Manuel Aparicio Bonilla y Pedro Lemes Mesa de Macher y Emilio Duran de Tinajo. Los jóvenes de Tao, animados por estos luchadores iniciaron las gestiones para formar en Tao un club de lucha.

En este movimiento deportivo, participaron también algunos jóvenes luchadores de la Vegueta como, Francisco Delgado, Luis Rocha o José Rodríguez.

Conjuntado de alguna forma el equipo, se hizo la presentación, contando para ello con el equipo de Tías, era el año 1934, destacaban en el equipo del Sur, Cristóbal Cabrera y Pepe Aparicio.

Los encuentros de lucha continuaron con los equipos de de Tías, Arrecife o Haría.

En Tao se luchaba frente a la iglesia o en la era de Manuel López y cuando creó la sociedad El Fomento, las luchadas se hacían en el misma y en alguna ocasión con motivo de una gran luchada se escogía como escenario el llano de *Las Acojidas*, donde actualmente se encuentra la Cancha de Lucha



Con motivo de la guerra, muchos jóvenes tuvieron que abandonar el pueblo por lo que el deporte de la lucha quedó aparcado.

Entre los que tuvieron que abandonar su pueblo estaba Andrés Curbelo que se incorporó a filas en 1935.

Terminada la guerra civil, nuevamente la lucha canaria se organiza en Tao, el nombre del equipo era Guadarfía, aunque también se le llamó Los Gentiles.

Se enfrentaban Los Gentiles a los Majos de Arrecife y al equipo de Haría. De esta época destacan, Andrés Curbelo, Juan Tejera, Juan Quintero, Marcial Cabrera, Sebastián Lemes Quintero y otros.



En los años cuarenta, el equipo se desplaza a las Palmas y Fuerteventura, siendo noticia de la época los desafíos del Pollo de Tao en Fuerteventura con Venancio Guerra y en Gran Canaria con Manuel González, ambos ganados por el luchador de Tao.

Según nos relata Bernardo Bravo en sus artículos sobre las *Figuras legendarias de nuestra lucha canaria*, hablando sobre Andrés Curbelo, dice,

"Hacía pocos años que el legendario don Juaquín Rodríguez Cabrera "Pollo de Uga"

hubiese colgado la ropa de brega, surgiendo entonces la idea de que la isla de Lanzarote necesitaba un nuevo "Pollo", subrogándose este preciado título deportivo, Andrés Curbelo de León, "Pollo de Tao", siendo así como surgió la segunda denominación de "Pollo" en la historia de la Lucha Canaria en la isla de Lanzarote".

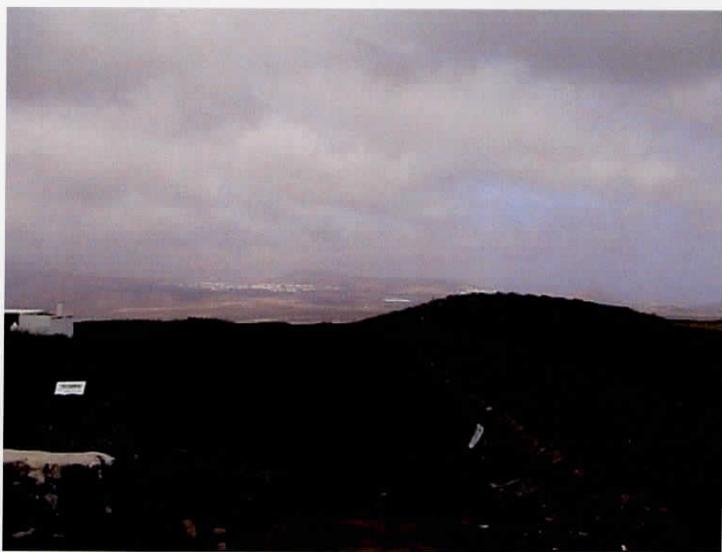
También era frecuente organizar combinados de los equipos Lanzaroteños para luchar en el desaparecido "Campo de España" de Gran Canaria, aportando Tao sus mejores figuras junto a otros luchadores de la isla, allí se desplazaron, Felo y Pedro Rodríguez, Pedro Perdomo, Cristín Feo, Marcial Cabrera, Domingo Lemes, Juan Tejera y otros tantos.

Las fiestas de San Andrés eran el escenario principal de las grandes luchadas, en las que el equipo local se reforzaba con algún luchador.

Lo mismo ocurría con las Fiestas de San Ginés, donde acudían equipos de las Palmas o de Tenerife, Tao al igual que los demás equipos de la isla aportaban sus mejores luchadores.

Los buenos aficionados recuerdan aquella gran luchada de San Ginés, a la que acudió el tumbador canario Lorenzo Andueza, por lo que se concertó un desafío con Andrés Curbelo Pollo de Tao, quedando este desafío empatado a dos.

Al Pollo de Tao, le cabe el honor de haber dado en tierra con luchadores como el majorero Venancio Guerra, Manuel González el "Guajiro", Alfredo Martín "El Palmero".



Nuestras reseñas históricas del Club de Lucha de Tao, finalizan en 1967, pero dentro de este periodo, fue campeón de la liga oficial insular, organizada por la Delegación Insular de Lucha Canaria, logrando el Tao con este título ser el PRIMER CAMPEON DE UN TORNEO OFICIAL DE LUCHA EN LANZAROTE.

" Rescatando la Cultura de nuestros Pueblos "



Ayuntamiento de Tegui
Departamento de Cultura